



Universidad  
de Alcalá

# GUÍA DOCENTE

## Historia de la España Antigua

Grado en Historia

Universidad de Alcalá

---

Curso Académico 2022/2023

3.<sup>er</sup> Curso – 1.<sup>er</sup> Cuatrimestre

## GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Historia de la España Antigua
Código:	250018
Titulación en la que se imparte:	Grado en Historia
Departamento y área de Conocimiento:	Dpto. de Historia y Filosofía Área de Historia Antigua
Carácter:	Obligatoria
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	3.º Curso – 1.º Cuatrimestre
Profesorado:	Antonio J. Morales Rondán ( <a href="mailto:antonioj.morales@uah.es">antonioj.morales@uah.es</a> ) Beatriz Noria Serrano ( <a href="mailto:beatriz.noria@edu.uah.es">beatriz.noria@edu.uah.es</a> )
Horario de tutoría:	A determinar el primer día de clase
Idiomas en el que se imparte:	Español (nivel B2)

### 1.a. PRESENTACIÓN

La asignatura de *Historia de la España Antigua* forma parte de las asignaturas obligatorias del Plan de Estudios del Grado en Historia, 3.º curso, y tiene una carga lectiva de 6 créditos ECTS. Esta materia se centra en una etapa esencial de la formación histórica de la Península Ibérica, abarcando el período que transcurre entre el primer milenio a. C. y la caída del Imperio romano de Occidente. Se trata, por tanto, del estudio del modo en que los pueblos de la Península Ibérica participaron de la común historia antigua del Mediterráneo: su relación con los pueblos colonizadores y la evolución ulterior de la población peninsular tras su contacto con éstos, la transformación del ámbito peninsular en área de disputa entre cartagineses y romanos, el trascendental proceso de romanización y su consolidación como área plenamente romana.

### 1.b. Course summary

The subject *History of Ancient Spain* is part of the compulsory subjects of the Plan of Study for the History Degree, 3rd. year, and has a workload of 6 ECTS credits. This subject focuses on an essential phase in the formation of the Iberian Peninsula, covering the chronological period between the first millennium B.C. and the fall of the Western Roman Empire. It is therefore devoted to the analyze how the people of the Iberian Peninsula participated in the common Ancient History of the Mediterranean, its relationship with the colonizing peoples and the further development of the mainland population after its contact with them, transforming the peninsular area into

a zone of dispute between the Carthaginians and Romans, the transcendental process of Romanization and its consolidation as fully Roman area.

### Prerrequisitos y recomendaciones (si es pertinente)

Es conveniente que el alumno haya cursado las asignaturas vinculadas al área de Historia Antigua impartidas en primero y segundo del Grado en Historia (*Historia de la Antigüedad I* e *Historia de la Antigüedad II*, respectivamente). Asimismo, se requiere un nivel adecuado de comprensión y expresión oral y escrita en el marco de los estudios correspondientes a la Enseñanza Superior.

## 2. Competencias

### Competencias genéricas

1. Capacidad de lectura comprensiva, análisis y síntesis, en referencia a la bibliografía y a las fuentes históricas primarias.
2. Capacidad de análisis y valoración crítica de información, tomando conciencia de la problemática que comporta enfrentarse a una documentación de muy diversa naturaleza y cronología.
3. Desarrollo de habilidades para la búsqueda de información: fuentes, bibliografía y selección de documentación en bases de datos y buscadores académicos relacionados con la Antigüedad peninsular.
4. Capacidad de argumentación con el apoyo de los libros de referencia y otros testimonios proporcionados en la asignatura.
5. Capacidad para comunicar ideas y expresarse de forma correcta, oral y escrita, en el ámbito de la historia de la Antigüedad peninsular.
6. Fortalecer la habilidad de aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo.

### Competencias específicas:

1. Conocimiento de las etapas fundamentales de la historia de la España antigua, con los acontecimientos más relevantes y los correspondientes problemas de cada una de ellas.
2. Identificación y comprensión de los ámbitos geosociales en los que se desarrollan las distintas culturas de la Antigüedad hispana y su interacción con los demás pueblos mediterráneos de la Antigüedad.
3. Conocimiento y manejo de la terminología apropiada y conceptos fundamentales que capaciten al estudiante para la comprensión de la Antigüedad hispana.
4. Utilización de la documentación propia de la asignatura para elaborar y comentar textos históricos específicos.
5. Valoración del trabajo colaborativo en combinación con el trabajo autónomo para acceder al conocimiento.
6. Capacidad de desarrollar un trabajo cooperativo en grupo con el objetivo de exponer los resultados al resto del alumnado.
7. Capacidad de sintetizar los contenidos básicos del tema elegido y presentarlos ordenada y adecuadamente.

### 3. Contenidos

Bloques de contenido	Total de clases, créditos u horas
BLOQUE I. <i>La Península Ibérica en la Antigüedad prerromana</i> a. Primeros pobladores. Procesos de iberización e indoeuropeización b. Ámbitos indígenas y pueblos colonizadores. La presencia cartaginesa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 15 horas gran grupo</li> <li>• 7,5 horas seminario</li> </ul>
BLOQUE II. <i>Roma en Hispania</i> a. La conquista de Hispania b. La Hispania Romana y su final	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 15 horas gran grupo</li> <li>• 7,5 horas seminario</li> </ul>

### 4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

<b>Trabajo teórico</b>	Preparación de los contenidos básicos de la asignatura con ayuda de diferentes recursos didácticos y teóricos (libros o manuales de referencia, presentaciones, imágenes, mapas, enlaces a páginas web y referencias bibliográficas). – Los temas de trabajo teórico serán introducidos, organizados y orientados por el profesor, dentro de las horas teóricas de preparación y se concretarán en dos pruebas escritas de preparación autónoma y libre por parte del alumno, orientadas y dirigidas por el profesor.
<b>Trabajos teórico-prácticos</b>	Exposición de contenidos de la asignatura con ayuda de diferentes recursos didácticos (presentaciones, imágenes, mapas, enlaces a páginas web y referencias bibliográficas).
<b>Tutorías ECTS</b>	Consultas genéricas sobre la marcha del proceso de enseñanza y aprendizaje

## 5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

El sistema de evaluación de la asignatura procurará apoyarse en varios criterios de valoración del aprendizaje del alumno. La noción de “evaluación continua” se aplicará para primar el trabajo continuado del alumno, y se articulará en dos ejes básicos:

- 1) Valoración de la capacidad de integración y síntesis reflexiva de los contenidos evaluados, así como del grado de comprensión de los conceptos analizados, mediante pruebas escritas de los contenidos teóricos y prácticos.
- 2) Valoración del grado de comprensión y reflexión crítica demostrado en la lectura de recursos bibliográficos reglados, mediante presentaciones individuales o colectivos (según matrícula) basados en ellos, donde también se evaluará el rigor, la claridad y la calidad de la presentación, así como la de los materiales incluidos en esta.

### Procedimientos de evaluación:

#### CONVOCATORIA ORDINARIA

El alumno podrá optar por un sistema de evaluación continua o por un sistema de evaluación final de la asignatura, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 144 de los Estatutos de la Universidad de Alcalá. Los alumnos que opten por la evaluación final deberán solicitar por escrito, a comienzos del cuatrimestre, la correspondiente autorización al Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras. No podrá cambiarse de modalidad a lo largo del curso.

#### OPCIÓN A. EVALUACIÓN CONTINUA

- La presentación de dos trabajos teórico-prácticos en equipo referentes a la temática del curso (uno por cada parte del curso) que elegirá el alumno en común acuerdo con el profesor. Los trabajos se presentarán en la fecha previamente fijada por el profesor.
- La realización de dos pruebas escritas que preparará autónomamente cada alumno, según las orientaciones, guión de contenidos e introducción teórica que proporcione el profesor a los temas propuestos.

#### OPCIÓN B. EVALUACIÓN FINAL

El alumno/a que quiera optar por la **evaluación final** deberá solicitar el permiso correspondiente al Decanato de la Facultad, explicando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua. Sólo podrán acceder a la evaluación final aquellos alumnos/as que hayan sido autorizados por Decanato. La evaluación final se realizará en la fecha establecida por el citado Decanato, y constará de las siguientes pruebas:

- Una prueba escrita relativa a los contenidos de la asignatura, según las características que se describen en el apartado referente a evaluación.

- Dos trabajos teórico-prácticos en formato escrito de tema señalado por el profesor.

Los alumnos/as que no superen la evaluación final tienen derecho a presentarse a la convocatoria extraordinaria. Los alumnos que no superen la evaluación continua también quedarán pendientes de esa convocatoria extraordinaria.

## CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Los alumnos/as que se presenten a la **convocatoria extraordinaria**, a realizar en la fecha establecida por Decanato, deberán realizar las siguientes pruebas:

- Una prueba escrita relativa a los contenidos de la asignatura, según las instrucciones que ofrezca el profesor.
- Un trabajo teórico-práctico de tema señalado por el profesor.

### Criterios de evaluación

Se tendrán en cuenta los siguientes elementos:

- La capacidad del alumno/a para comprender y explicar los conceptos básicos de la asignatura.
- La capacidad del alumno/a para expresar sus ideas con claridad y precisión, así como su habilidad para argumentar ideas.
- La capacidad del alumno/a para aplicar conceptos e ideas básicos de la asignatura a situaciones diversas.
- La habilidad del alumno/a para localizar los materiales necesarios para realizar las tareas asignadas, así como su capacidad para interpretar y valorar de forma crítica dichos materiales, y para reorganizarlos y reinterpretarlos de forma propia.

### Sistema de calificación

#### - Evaluación continua:

- **Presentación de 2 trabajos teórico-prácticos** en equipo de trabajo teórico-práctico, referentes a la temática del curso (uno por cada parte del curso) que elija el equipo en común acuerdo con el profesor. En conjunto **puntuarán el 50%** de la calificación final: 25% el de la primera parte y 25% el de la segunda.
- **Realización de 2 pruebas escritas** que preparará autónomamente el alumno, según las orientaciones, guión de contenidos e introducción teórica que proporcione el profesor a los temas propuestos. **Puntuará el 50%** de la calificación final: 25% la de la primera parte y 25% la de la segunda.

**NOTA:** Retrasos injustificados y fallos en la presentación de materiales restarán puntuación en el apartado que corresponda. – La no presentación injustificada a una de las partes constitutivas de la evaluación continua conllevará la no puntuación de esa parte y la no presentación a dos de ellas, la pérdida de la evaluación continua. La pérdida de la evaluación continua solo puede recuperarse en la convocatoria extraordinaria.

#### - Evaluación final

- **1 prueba escrita** que preparará autónomamente el alumno, según las orientaciones, guion de contenidos e introducción teórica que proporcione el profesor a los temas propuestos = 50% de la calificación final.
- **2 trabajos de curso** sobre un tema que le señalará el profesor = 50% de la calificación final.

#### - Convocatoria extraordinaria

- **1 prueba escrita** = 70% calificación final.
- **1 trabajo teórico-práctico** sobre un tema que le señalará el profesor = 30%.

**NOTA:** Los alumnos de evaluación final deberán contactar con el profesor para conocer los detalles de la prueba escrita y del tema y características de los trabajos teórico-prácticos que deben realizar.

El **sistema de calificaciones** será el previsto en la legislación vigente, regulado por el R.D. 1125/2003 según el siguiente baremo numérico:

0,0 - 4,9	SUSPENSO (SS)
5,0 - 6,9	APROBADO (AP)
7,0 - 8,9	NOTABLE (NT)
9,0 - 10	SOBRESALIENTE (SB)
9,0 - 10	MATRÍCULA DE HONOR limitada al 5% de la matrícula

**NOTA.** No se contempla de ninguna manera mantener notas de unas convocatorias para otras.

**En relación a la elaboración de los trabajos, se recuerda que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria y... entendido como la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación de suspenso en la asignatura en la que se hubiera detectado (NORMATIVA REGULADORA DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES, art. 34, pp. 1 y 3).**

## 6. BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía básica y general:

- ALVAR, J. (coord.) *Entre fenicios y visigodos. La Hispania Antigua de la Península Ibérica*. Madrid: La Esfera de los Libros, 2008.
- BELTRÁN LLORIS, F.; MARCO SIMÓN, F. *Atlas de Historia Antigua*. Zaragoza: Libros Pórtico, 1996.
- BLÁZQUEZ, J. M. *et al. Historia de España Antigua*. Vols. I y II. Madrid: Cátedra, 2012.
- GARCÍA MORENO, L. A. *España en la Edad Antigua. Hispania romana y visigoda*. Madrid: Anaya, 1988.
- ROLDÁN HERVÁS, J.M.; SAYAS, J.J. *Historia Antigua de España*, vols. I y II. Madrid: UNED, 2001.
- SÁNCHEZ MORENO, E. (coord.) *Historia de España. Vols. I y II*: Madrid: Sílex, 2007-2008.

### Bibliografía complementaria:

- ALMAGRO-GORBEA, M.; ARTEAGA, O.; BLECH, M. *Protohistoria de la Península Ibérica*. Barcelona: Ariel, 2001.
- ARCE, J. *El último siglo de la España romana. 284-409*. Madrid: Alianza, 2009 .
- AUBET, M.E. *Tiro y las colonias fenicias de Occidente*. Barcelona: Crítica, 1994.
- BAJO ÁLVAREZ, F. *Los últimos hispanorromanos. El Bajo imperio en la Península Ibérica*. Madrid: Ediciones Temas de Hoy, D.L., 1995.
- BARCELÓ, P.; FERRER, J.J. *Historia de la Hispania romana*. Madrid: Alianza, 2007.
- BELÉN, M.; CHAPA, T. *La Edad del Hierro*. Madrid: Síntesis, 1997.
- BENDALA GALÁN, M. *Tartesios, íberos y celtas: pueblos, culturas*. Madrid: Temas de Hoy, 2000.
- BRAVO CASTAÑEDA, G. *Hispania. La epopeya de los romanos en la Península*. Madrid: La Esfera de los Libros, 2007.
  - *Teodosio*. Madrid: La Esfera de los Libros, 2010.
- COLLINS, R. *La España visigoda, 409-711*. Barcelona: Crítica, 2005.
- DÍAZ MARTÍNEZ, P. [et al.] *Hispania tardoantigua y visigoda*. Madrid: Istmo, 2007.
- GARCÍA MORENO, L.A. *Historia de la España Visigoda*. Madrid: Cátedra, 1991.

-Leovigildo. *Unidad y diversidad de un reinado*. Madrid: Real Academia de la Historia, 2008.

- GÓMEZ ESPELOSÍN, F.J. *Iberia e Hispania*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, 2009.

- GÓMEZ ESPELOSÍN, F.J.; PÉREZ LARGACHA, A.; VALLEJO GIRVÉS, M. *La imagen de Hispania en la Antigüedad*. Madrid: Gredos, 1995.

- GONZÁLEZ ROMÁN, C. *El esplendor de la España romana. El Alto imperio en la Península Ibérica*. Madrid: Temas de Hoy, 1995.

- GRACIA ALONSO, F. (coord.) *De Iberia a Hispania*. Madrid: Ariel, 2008.

- LE ROUX, P. *Romanos de España. Ciudades y política en las provincias (siglos II a. C.- siglos III d. C.)*. Barcelona: Bellaterra, 2006.

- MANGAS, J. *Aldea y ciudad en la antigüedad hispana*. Madrid: Arco, 1997.

-*Leyes coloniales y municipales de la Hispania romana*. Madrid: Arco, 2001.

- RICHARDSON, J.S. *Hispania y los romanos*. Barcelona: Crítica, 1998.

- ROLDÁN HERVÁS, J.M. (dir.) *Diccionario Akal de la Antigüedad hispana*. Madrid: 2006.

- ROLDÁN HERVÁS, J.M.; WULFF ALONSO, F. *Citerior y Ulterior. Las provincias romanas de Hispania en la era republicana*. Madrid: Istmo, 2001.

- SALINAS DE FRÍAS, M. *Los pueblos prerromanos de la Península Ibérica*. Madrid: Akal, 2006.

- SANTOS, J.; TEJA, R. (eds.) *El cristianismo. Aspectos históricos de su origen y difusión en Hispania*. Vitoria: Servicio de Publicaciones de la Universidad del País Vasco, 2002.

- TEJA, R. (ed.) *La Hispania del siglo IV. Administración, economía, sociedad, cristianización*. Bari: Edipuglia, 2002.

- TORRE ECHÁVARRI, J. I. DE LA; CHAÍN GALÁN, A. (coord.) *Celtíberos. Tras la estela de Numancia* [Catálogo de la exposición]. Soria: Diputación de Soria, 2005.

- VALLEJO GIRVÉS, M. *Hispania y Bizancio. Una relación desconocida*. Madrid: Akal, 2011.

- VELAZA FRÍAS, J. *Epigrafía y lengua ibéricas*. Madrid: Arco, 1996.

- VV.AA. *Los íberos. Príncipes de Occidente* [Catálogo de la exposición]. Barcelona: Fundación "La Caixa", 1998.

## 7. DISPOSICIÓN ADICIONAL

La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza, aprendizaje y evaluación en formato *online*, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos